

Escuelas Judiciales de todo el país reseñaron el trabajo realizado en tiempo de pandemia

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 01 Diciembre 2020 11:30



Fue en el marco del Congreso Nacional de Capacitación Judicial.

Escuelas Judiciales de todo el país participaron recientemente del 24 Congreso Nacional de Capacitación Judicial, que sirvió como marco para que cada jurisdicción reseñe todo el trabajo desplegado durante este año, bajo la temática: “La capacitación judicial en tiempos de pandemia”.

El cónclave se desarrolló a través de la plataforma zoom los días jueves 26 y viernes 27 de noviembre, exponiendo en representación de la Escuela Judicial de Formosa, Fernando Daniel Ortíz.

La modalidad utilizada este año para el encuentro de Escuelas Judiciales y Centros de Capacitación de todo el país se ajustó a las actuales pautas de distanciamiento social y preventivo que se vienen cumpliendo como consecuencia de la pandemia de COVID-19 que azota a todas las jurisdicciones, razón que movió a las autoridades del Instituto REFLEJAR a utilizar los entornos digitales como medio para que cada Escuela y Centro de Capacitación pudiera exponer, en un plazo de diez minutos, las distintas actividades y sobre todo los contenidos que cada una desarrolló a lo largo de este año en materia de capacitación, como también en lo relativo al uso de las plataformas de videoconferencias.

No en vano el eje temático para la ocasión fue precisamente "La capacitación judicial en tiempo

de pandemia" y, en lo que atañe al Poder Judicial de Formosa intervino como exponente el responsable de videoconferencias Fernando Daniel Ortíz. También participaron la coordinadora del Consejo Académico, María Celeste Córdoba y el director de la Escuela Judicial, Herberto Fermín Espinosa.

La exposición de Ortiz tuvo lugar el viernes 27 y en la misma se expuso sobre las distintas cuestiones que desde la Escuela Judicial de Formosa se llevaron a cabo no solamente en cuanto a las capacitaciones en sí, sino también respecto a la utilización de las videoconferencias como herramientas que permitieron, a lo largo del año, seguir cumpliendo con distintas actividades tanto propias de la Escuela como aquellas que implicaron hacer de soporte a otras dependencias o actores (jurisdiccionales, administrativas, policiales, letrados litigantes, etc) para el desenvolvimiento en entornos virtuales de determinados actos procesales, conferencias, encuentros, conversatorios y otras reuniones que se debieron viabilizar a través de los entornos mencionados.

El director de la Escuela Judicial, explicó que si bien el tiempo por cada presentación fue acotado a diez minutos, ello se debió sobre todo a la intención de permitir que cada jurisdicción pueda socializar las cuestiones propias que se llevaron adelante en este marco excepcional de emergencia sanitaria, además de garantizarse con ello la participación de las Escuelas y Centros de Capacitación la cual, cabe decir, fue excelente teniendo en cuenta que se hallan asociados al Instituto REFLEJAR un total de 26 miembros de los cuales 24 expusieron en esta ocasión, lo que habla a las claras del nivel de convocatoria pero también de participación que hubo en ambas jornadas.

En cuanto al desarrollo en sí las presentaciones se dividieron en dos jornadas con un determinado número de expositores en cada una de ellas, además de haberse dirigido a los presentes las presidentas del Instituto REFLEJAR, Claudia M. Mizawak y de la JUFEJUS, María del Carmen Battaini.

Todo el desarrollo del congreso fue grabado y en los próximos días los videos serán alojados en la [página del Instituto](#) para que, quien tenga interés, pueda descargarlos como material pedagógico.

Congreso Nacional Capacitación 2020

Su navegador no soporta reproducción de videos.